

EL DEMÓCRATA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

ORGANO DEL CLUB CONSTITUCIONAL DE ARTESANOS.

REDACTOR,
EL PRESIDENTE DEL CLUB.

COLABORADORES,
VARIOS MIEMBROS DEL MISMO.

EDITOR RESPONSABLE Y ADMINISTRADOR,
MIGUEL ÁNGEL SALÁZAR.

CONDICIONES.

Todas aquellas personas que generosamente han contribuido al sostenimiento de este periódico, continuarán recibiéndolo gratis, y así mismo insertarán sus anuncios.

Los artículos que aparezcan sin firma son de la redacción. Los demás llevarán, todos, la firma de su autor, aunque solo sea en iniciales: pero los originales la traerán entera ó no se admiten.

Los comunicados de interés general, ya para el público todo, para el partido constitucional, para el Club de Artesanos, ó para la Sociedad de Artes y Oficios, se publicarán gratis. Los demás á precios convencionales y á juicio de la redacción.

Todos los Clubs Constitucionales tienen derecho á los ejemplares que deseen, al precio de cincuenta centavos docena, siempre que se sirvan pedirlos á la administración de este periódico.

Ningún original se devuelve ni se recibe sin firma conocida.

La Directiva del Club Constitucional Central puede siempre disponer de las columnas de este periódico.

SUSCRIPCIONES:

Para los miembros del Club y de la Sociedad de Artes y Oficios: cincuenta centavos adelantados por trimestre. Para particulares (si hay alguno) un peso, durante el mismo tiempo.

ANUNCIOS.

Gratis según se dice arriba.—Convencional el precio para los demás.

El número suelto vale 10 centavos.

AGENCIAS.

Cartago.	don Jesús Arias.
Alajuela.	Licenciado » Eusebio F. Rodríguez.
Heredia.	» T. Alvarado.
Puntarenas.	» Eduardo Fournier.
Liberia.	» Francisco Arata.
Bagaces.	» Juan Acuña.
San Ramón.	» P. de J. Estrada.
Naranjo.	» Juan M.º Esquivel.
Grecia.	» Juan Vega L.
La Unión.	» Juan N. Avendaño.
Puriscal.	» Jorge Retana.
Esparta.	» Francisco Salguera.
Juan Vías.	» Antonio Cabrera.
Paraiso.	» Gregorio Sáenz.
San Mateo.	» Jesús Valverde.
San Marcos.	» Regino Parra.
Atenas.	» Francisco Tenorio.
Palmare.	» Juan M.º Mora.
Santa Bárbara.	» Juan F. Cortés.
San Rafael de Heredia.	» F. Arroyo.
Aserri.	» Rosendo Segreda.
Santa Ana.	» Juan B.º Muñoz.
Curridabat.	» Ramón Royo.
San Isidro.	» Enrique Vargas.
Guadalupe.	» Tomás Gutiérrez h.
Santo Domingo.	» Clodomiro Salas.
Limón.	» Carlos Abrahams.
Nicoya.	» Juan José Matarrita.

EN ESTA CAPITAL.

Don Vicente Pérez.	Don Rafael Vargas R.
» Ramón Morales.	» Julio Alvarado.
» José Barrantes C.	» Nazario Castro.
» Pedro Blanco.	

EL DEMÓCRATA.

EL RAMO DE OLIVO.

Alla en los tiempos bíblicos un ramo de olivo anunció á los moradores del Arca que la madre tierra les abría de nuevo sus brazos y que el dios de las tempestades había desarrugado su ceño por completo.

Hoy, que en el diluvio político, logramos nosotros ser los escogidos habitantes del Arca, una vez más echamos á volar nuestras aves, mensajeras de paz y cada una de ellas lleva para nuestros adversarios un ramo de olivo.

¿La aceptan?

¿O tendremos que embetunar las junturas y esperar que la bandera blanca se tremole en el campo opuesto?

Algo sobre Unión.

Con este mote trae La República n.º 1039 un artículo editorial muy serio y bien escrito encaminado á combatir las ideas del partido Constitucional respecto á Unión.

Suplicamos al señor Redactor disimule nuestro atrevimiento y nos permita discutir con él acerca de los conceptos contenidos en el escrito de que tratamos.

Es muy cierto que un país, generalmente, debe hacer honor á los compromisos contraídos por su Gobierno ó mejor dicho, por comisionados de ese Gobierno; pero cuando se trata de pactos ó convenciones de tan inmensa trascendencia creemos que nadie tiene poder ni derecho para ligar á un pueblo entero si la voluntad de este no ha sido antes consultada y liberrimamente emitida y tomada en cuenta.

Es verdad que nosotros, pobres obreros, no somos políticos ni entendemos de las grandes cuestiones de Estado en las que estará muy versado el señor Redactor de La República, pero somos hijos de un pueblo á quien se va á hacer contraer compromisos que afectarán á todos y en este concepto nos creemos plenamente autorizados para exponer con franqueza lo que aceptamos y lo que no.

Jamás hemos asegurado que el pacto suscrito por la Dieta sea una imposición y si lo fuera también haríamos todo lo posible para no tolerarla. Esa frase de "La República" envuelve mucha más malicia de lo que á primera vista parece. Nuestros contrarios son partidarios, como BUENOS LIBERALES del principio: "dividir para reinar" y á este fin marchan impertérritos dirigiendo sus tiros siempre sobre

el mismo blanco Desunir! Eso es lo que se proponen los partidarios de la Unión.

Se nos tilda también de rechazar la Unión por estar al frente de ella un partido bastardamente llamado liberal y nos echan en cara que el señor Secretario de Gobernación fué quien se adhirió en nombre del pueblo y que por lo mismo está incluido en el bando que nosotros llamamos indigno, criminal y tanto más. En esto, señor Redactor, padece Ud. error lamentable. Ud. sí que está en el bando que llamamos como Ud. dice, y con Ud. muchos otros, aunque no todos, de los llamados Esquivelistas y de los cuales ahora y siempre se ha demostrado, por todos los medios imaginables, que no han sido, son ni serán Liberales y si el señor Secretario de Gobernación es liberal, no es, ni puede ser, Esquivelista ni está incluido en el bando que nosotros llamamos & &.

En cuanto á estar al frente de la Unión los "bastardamente" llamados Liberales y querer nosotros rechazarla por eso, es muy cierto. Tenemos la convicción que los hombres malos lo serán en todo caso, en todo lugar y en toda situación. Los escritos, las palabras, los hechos, nos han demostrado y aun hoy todavía, que Uds. no son ni han sido buenos ciudadanos y creemos tener razón para rechazar todo aquello en que Uds. figuren hasta tanto que no hayan demostrado que reconocen y se apartan del mal sendero en que nosotros los conocimos desde el principio de nuestra campaña política.

Quiere Ud. señor Redactor hacer causa común con todos los llamados liberales en Centro América y si Ud. desea algo terminante de nuestra parte para mejor asuzarlos contra nosotros permítanos presentarle esta conclusión:

Los Esquivelistas generalmente no son liberales. Los Constitucionales hemos probado, minuto por minuto, que lo somos sin que esto sea reñir con el nombre. Si en Centro América tenemos nosotros enemigos, en los aliados de Uds., esos no son liberales tampoco, y, á ellos como á Uds. podemos decirles que usan "nombre supuesto" y que por tanto no merecen confianza.

Nosotros habíamos creído que nadie, que haya leído nuestros pobres escritos, podría dudar ni por un momento de nuestras simpatías por la Unión.

¿Es tiempo de hacerla? Nosotros pensamos y así lo dijimos, que nó. Importa poco que sea un pacto aceptado por nuestro Gobierno y hasta por nuestro congreso (si así fuera) eso no quita que se pueda criticar y si nuestra crítica no vale nada, pues tanto mejor.

Nosotros, á nombre de la clase más numerosa del país, aunque con estilo de artesanos, hemos dicho siempre: Venga la Unión; pero venga sobre estas bases. Comiencese por el principio, no por el fin como ahora ha sucedido, porque esto es lo mismo que si el que va construir un edificio principiara por construir el "techo" sobre el suelo para irlo levantando poco á poco á fin de forjar las paredes y por último los cimientos.

Siempre abogamos por encomunar nuestros intereses con nuestros hermanos de Centro América; pero Uds. mismos señores de "La República" nos hacen conocer escritos en que se denigra á nuestro país en general, Uds. mismos dan á entender el gozo que les causan tales producciones, Uds. mismos demuestran que solo quieren á Costa Rica como propiedad de Uds. y entonces ¿porqué habíamos nosotros de aliarnos á los que así obran? Nosotros que tenemos á orgullo aparecer como resueltos defensores de nuestra integridad y de la dignidad nacional, pues aun amamos muchísimo más á nuestra patria desde que en ella impera el partido de la Constitución y Democracia?

Comencemos por unirnos aquí, para luego buscar uniones fuera. Demuestran Uds. patriotismo, no sufriendo nada, sino dejando de hacer sufrir á los Constitucionales los cuales están siempre y á toda hora dispuestos á olvidar y perdonar.

La federación de la Clase Obrera.

El hombre solo; aislado, es una negación de si mismo. Es una unidad de tan escaso valor moral y material que nadie se ocupa de él.

Sin embargo es una unidad y si por si misma nada significa, en unión de otras va poco á poco adquiriendo las proporciones del poder y la grandeza. La unión es todo.

Si en las diversas circunstancias de la vida todos necesitamos asociarnos, mucho más lo necesitan algunas clases, las cuales en su aislamiento carecen de todo medio de acción. Los lazos de familia, las consideraciones y prestigio de un talento excepcional ó de una fortuna enorme, parecen poner por el momento al feliz poseedor de tales prendas en situación de no necesitar de los demás; pero que chasco se lleva el que tal crea! Y si los hombres que cuentan con tal esfera de acción necesitan de la sociedad, de la unión, ¿como nó necesitarla la humilde clase de los hijos del trabajo? ¿Qué será de ellos sin la unión?

La clase obrera es la más numerosa en los países civilizados, pero es también la que más fácilmente puede convertirse en Parias si la federación no la hace fuerte por lo compacto y duradero de los vínculos que se formen.

Costa Rica es otro país de Jauja, aquí aun no se conocen por entero ni la miseria ni otras calamidades sociales que en otros países parecen salidas del averno para hacer renegar del trabajo y de la vida misma. Aquí el trabajador aun no ha llegado á sentir hambre, aun no ha llegado á ver á su hijo morir de frío por carecer de abrigo, aun no se ha visto sacrificarse una hija por un pan para la madre anciana y enferma, porque bien ó mal todo lo tenemos, pero es ley ineludible que á medida que un país adelanta y progresa, á medida que se pueblan sus campiñas, á medida, en fin,

que lo llena la civilización, vienen con ella bienes inmensos, pero también nuevas necesidades nuevos motivos de temor para el porvenir porque esa corriente que llamamos civilización siempre aloga al que, por imprevisor, no se preparó á tiempo.

La única salvaguardia del obrero es la unión, en ella será fuerte, será respetado. Es la clase más numerosa, la primera á quien se llama para defender la patria y unida será siempre gran palanca en lo político.

Por su mismo número forma también la mayoría entre los consumidores y estando unida conseguirá grandes ventajas en lo económico.

Hasta hoy se le negaron muchas consideraciones que merece, y unida, procurando su ilustración y adelanto moral, alzará gran trecho en la escala de la sociedad.

Artesanos, la unión es todo para nosotros, unámonos.

Cuando llegue el momento en que podamos conocer las grandes ventajas de la federación que no digamos: ¿porqué no lo hicimos á tiempo!... No, cuando llegue ese momento es menester que con el tono de la satisfacción más cumplida podamos decir:

¡Qué á tiempo nos unimos!

Y cuando suene la hora de la federación universal de los obreros, sonará al mismo tiempo la de la caída de toda tiranía y la del imperio absoluto de la democracia.

Los Impuestos Municipales.

Tan proverbial es la fealdad de cuasi modo como la pobreza de nuestro municipio y á la verdad que á veces le vienen á uno deseos de pensar un rató sobre eso y de reflexión en reflexión se pasa revista á las entradas y salidas ó sea á lo que se cobra y á las obras ó trabajos que debieran mostrar materialmente los gastos, los cuales no son tantos ni tan calvos.

La Municipalidad no cobra, porque no puede hacerlo, una parte de las contribuciones decretadas, y si no lo puede hacer es porque la distribución del impuesto es defectuosa é injusta en muchísimos casos.

Un infeliz artesano que solo tiene un escoplo, un mazo y un pedazo de madera tiene que pagar impuesto por carpintería. Otro por vender una docena de cerveza del país paga también á pesar que la utilidad apenas si le dá con qué. Pues bien, uno y otro procurarán siempre burlar ese pago que les quita el premio de sus afanes y generalmente lo consiguen.

En cambio los grandes capitalistas hacen en sus oficinas transacciones bancarias de muchos miles, benefician muchos cientos de fanegas de café, venden, muchas partidas de ganado y no pagan cinco centavos, como impuesto municipal.

La contribución directa nos parece que siempre y en todo caso, debe estar en razón también directa del capital ó importancia de los negocios que afecte. Es para lo único que la ley no debe reconocer á todos los hombres iguales y si bien el municipio gasta cada año tiempo y dinero en la CLASIFICACIÓN esta ha sido hasta hoy defectuosa, puesto que, como dijimos al principio, afecta más al artesano ó al industrial que al capitalista. De estos, el municipio puede y debe proporcionarse renta suficiente para que los otros respiren con más desahogo.

Mucha confianza tenemos en nuestra Municipalidad de hoy y creemos que no burlará esa confianza, que sabrá proteger en la esfera de sus facultades, los intereses de la clase obrera.

El Demócrata y la Imprenta Nacional.

Los artesanos constitucionales de San José, cuyo órgano es «El Demócrata», han sabido comprender perfectamente las grandes y prudentes razones que el señor Secretario de Estado en el despacho de Gobernación tuvo para impedir que dicho periódico sacara su número 12 de la Imprenta nacional.

Como en todo caso los artesanos asumían, asumen y asumirán la responsabilidad de lo dicho por «El Demócrata» quisimos demostrarlo, reproduciendo todo el periódico en una imprenta particular y así lo hicimos el día domingo.

Creemos, pues, haber cumplido la orden del señor Secretario de Estado, no circulando el número en cuestión hasta que se editó en otra tipografía.

Y para que nadie, ni en ningún caso pudiera interpretar torcidamente lo que ha pasado nos apresuramos á publicar lo anterior y la nota que la Directiva del Club Constitucional de Artesanos dirigió al señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, con ese motivo. Dice así:

«Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.

San José, enero 27 de 1890.

SEÑOR:

Convencidos los artesanos Constitucionales que sostenemos «El Demócrata» de la completa razón y prudencia de las observaciones que Ud. se sirvió hacer al infraescrito sobre la no conveniencia de sacar dicho periódico en la Tipografía Nacional y no pudiendo quitarle el carácter de político, reproducimos el número en una imprenta particular, y de acuerdo con lo ordenado por Ud. suspendimos la circulación del que llevaba el pie de «Imprenta Nacional.»

Damos al señor Secretario de Estado las más cumplidas gracias por habernos favorecido y verdaderamente sentimos no estar en situación de poder variar nuestro modo de ver las cosas relativas á la Unión por fuerza, y aun nos atrevemos á creer que, en el fondo, el señor Secretario nos hace el honor de estar de acuerdo con nosotros.

A nombre de la Directiva del Club de Artesanos, tengo la honra de protestarle nuestra lealtad y respeto.

V. J. GOLCHER.»

Concluiremos manifestando que la Directiva del Club Constitucional de Artesanos aplaude y agradece la conducta de los señores Juan F. Troncoso, Genaro Valverde, Emilio Umaña, Joaquín Jiménez, Emilio Fournier y Nestor García, los cuales, á su llamamiento, acudieron gustosos sacrificando el descanso y las diversiones del domingo y dedicándose al monótono trabajo de levantar el periódico y rehusando luego toda remuneración los unos y parte de ella los demás.

La suscripción para los gastos se cubrió en 15 minutos, á la primera iniciativa y esto habla muy alto en favor de los entusiastas contribuyentes entre los cuales figuran tres extranjeros. Mil gracias á todos en nombre del Club.

Federación Universal de Obreros.

He aquí la obra magna que tiene preocupados á casi todos los Centros de obreros Europeos, en particular los de España y Francia; y en efecto, el asunto no es para menos. Es el ideal más grande concebido hasta hoy.—El día que se realizara se efectuaría una revolución Universal cuyos resultados es imposible calcular.—Para el proximo Congreso de Obreros en Europa está señalada la Ciudad de Bruselas y de este congreso se esperan resoluciones de gran trascendencia.

Ni el poder de los Emperadores, ni la masonería, ni la compañía de Jesús, ni nadie, en fin, podría contrarrestar el poder y la fuerza de la federación universal de los obreros. Por desgracia esta empresa debe colocarse entre las llamadas Romanas y quizá pasen siglos antes de efectuarla.

Sin embargo tiempo es de comenzar á trabajar en ese sentido y que en este rincón del mundo, los obreros nos vamos acostumbando y familiarizando con la idea, secundandola parcialmente en la esfera de nuestras facultades.

Nosotros por lo menos debemos hacer todo lo posible para obtener la federación en Centro America, por que en ella la comunidad de interés en los obreros, es una de las mas sólidas bases para la Unión de las cinco Repúblicas.

Nos halaga tanto esa idea, soñamos tanto con ella, que en momentos de delirio hemos llegado á creer que son los artesanos de Centro America, y no sus Gobiernos, quienes lograrán efectuar la reconstrucción de la República Federal.

LA INMIGRACION.

Es gran elemento de vida con el cual cuentan para su progreso los países incipientes. Esto es una verdad que nadie ha puesto en tela de juicio pero á la que, por desgracia, no se dá toda la importancia que merece en Costa Rica. Los Gobiernos pasados han dictado leyes más ó menos meditadas para fomentar la inmigración; pero, salvó el respeto que les debemos, esas leyes en su mayor parte se han emitido sin todo el conocimiento práctico necesario para que produjesen el efecto deseado.

En la colonia de San Bernardo, por ejemplo, se conceden muchas é importantes ventajas á los que allí colonicen. Terrenos, pasaje gratis, semillas, instrumentos de labranza, reses y \$17-00 mensuales durante uno ó dos años. A pesar de esto San Bernardo no prospera, ni puede prosperar. Veámos por qué:

Esa colonia está situada entre las tribus de indios Talamanca y Bizeitas, su clima es fuerte y sus aguas no son tan saludables como debieran ser. Los reptiles venenosos y las calenturas parecen disputar al colono la posesión del terreno, y solo el viaje que es necesario emprender para llegar allí, asusta á cualquiera que no sea el Obispo. Así es que las ventajas ofrecidas á los colonos son ilusorias.

Ahora bien, si esas mismas comodidades se ofrecieran al natural ó extranjero que fuere á poblar en las vegas de San Carlos ó del Río General, de Terraba, estamos seguros que antes de diez años se habrían formado en esos puntos no pueblecitos sino verdaderas ciudades.

Así como se forma la Sociedad Constructora ojalá se formase la Sociedad Colonizadora, en la cual el Gobierno mismo fuera el accionista principal y pusiera fondos y todas las facilidades que están á su alcance para proteger y desarrollar una sociedad que produciría al país beneficios incalculables.

Y esta empresa estamos seguros que se levantaría en poco tiempo si la iniciativa partiese de persona de prestigio ó del mismo Gobierno, el cual podría pagar á dicha empresa un tanto convencional por cada colono ó por cada familia después de cierto tiempo de estar establecida y de estar cierto que habian sido cumplidas las condiciones estipuladas previamente en los contratos.

Así la iniciativa particular se sentiría estimulada y el inmigrante tendría asegu-

rado su porvenir siempre que se dedicara al trabajo, base de todo bien.

También á los simples particulares sería muy fácil organizarse en sociedades agrícola-constructoras, dividir sus acciones en cuotas mensuales, cultivar un bonito terreno cedido graciosamente por el Gobierno y edificar una habitación para cada asociado, rodeada de una zona de tierra en producción y de la cual siempre sacaría provecho ya directamente, ya por medio de arriendo ó alquiler y así se formaría un núcleo de población donde existirían recursos de toda clase para continuar luego en derredor trabajos agrícolas en grande escala llevados á cabo con brazos de inmigrantes por cada uno de los cuales se cobraría del Gobierno la suma estipulada.

Quisiéramos que plumas más autorizadas y no la nuestra tan tosca y humilde, trataran este asunto y pudieran llevar la convicción de su utilidad al ánimo de los costarricenses.

COMUNICADOS.

La Unión Centroamericana.

Esta es la idea más sublime, grandiosa y de progreso que haya podido imaginarse en el presente siglo.

La secundáramos, trabajaríamos y aunque fuera á costa de los mayores sacrificios por que esta bella idea se llevara á efecto, si esta fuera secundada y propagada por hombres patriotas, que no los guiara la ambición ni el interés de lucrarse, sino solamente el interés del progreso, paz y bien estar para todo Centro-América; pero ¿quienes son los que la proclaman, y con qué miras? La desean todos aquellos que no pueden vivir unidos ni entre sí, porque su ambición los ciega, su sed de venganza los desespera, y esto los obliga á constituirse en unionistas aunque no lo sean de buena fé.

Mucho tiempo ha que la palabra Unión Centro-americana sale de una de las principales repúblicas de Centro-América, por que quiere someter á Nicaragua y Costa Rica á su oligarquía, como lo ha hecho con San Salvador y Honduras, á quienes tiene siempre en constante alarma porque no hacen en todo su santa voluntad. ¿Podrá efectuarse la Unión Centro-americana con vista de los precedentes que de años atrás venimos observando? No es posible.

La idea es buena; pero también tiene su parte mala como todas las cosas tienen bueno y malo; nosotros examinamos la parte mala porque no nos parecen buenos algunos de los propagandistas que favorecen la idea de la Unión.

En Costa Rica nada menos, los famosos partidarios y propagandistas son los Liberales Progresistas que como sabemos fueron, los que defendieron la candidatura del Lic. don Ascensión Esquivel ó Ibarra, cometiendo toda clase de tropelías y crímenes sin cuento, bajo el amparo de la bandera liberal, cuyo asta era don Ascensión Ibarra, á quien aparentaban defender, no tanto por simpatías, sino por amor al Banco de la Unión, en cuyo lugar tenían fijadas sus halagüeñas miradas, pues á don Ascensión nunca le pertenecieron.

No hay duda que los propagandistas de la Unión Centro-americana en Costa Rica han soñado que habrá otro Banco de la Unión que los proteja como sucedió

durante la época de la memorable lucha eleccionaria. Así es que los tales unionistas no quieren ni les importa nada tal idea, á ellos lo que verdaderamente les interesa y quieren como los dos ojos de su cara y que no olvidarán jamás, es á los billetes del Banco de la Unión, porque éstos al fin y al cabo los sacan de apuros; de tal modo que, en resumidas cuentas ellos no quieren la Unión, pero sí quieren al «Banco de la Unión» por consiguiente, debemos estar alerta y no olvidar los crímenes tan recientes cometidos por los tales Liberales Progresistas.

Cartago, enero 31 de 1890.

JESÚS ARIAS M.

Señor Ferraz, muy deveras suplicamos á Ud. no tomar en serio el asunto del Sr. Chamorro. La opinión unánime no esta de acuerdo con las apreciaciones que dicho Sr. hace de Ud. y le hacemos presente que una golondrina no hace verano.

M. y G.

VARIEDADES.

Creemos muy útiles las visitas que la policía hace á los establecimientos en demanda de vagos y aun nos atrevemos á esperar se duplique el celo á este respecto particularmente en varios establecimientos del mercado donde parece se dan cita todos los desocupados. La vagancia es causa de que en los talleres falten brazos ó que estos se dediquen al robo cuando las necesidades obligan á buscar pan, que el trabajo proporciona muy honradamente. Los petardistas y estafadores solo lo son por su pereza y vagancia, si esta se ataca enérgicamente por la policía se obtendrán bienes positivos.

R. C.

Policia de Higiene. En la calle del Obispo y entre las de Comercio y Universidad, hay un desagüe pestilente y tanto que no solo hace taparse la nariz á los que pasan sino que mortifica á cuantos viven en la vecindad.

R. R.

A los S. S. Agentes les suplicamos nos den cuenta de la colocación de esta hoja. Excepcionamos de este ter. repique á los agentes en Cartago, Alajuela y San Ramón que son modelo de exactitud.

¿Quién nos podrá decir lo que el Municipio resolviera en una petición que se le dirigió respecto á artículos de primera necesidad?

Dice el Redactor de la República que nada dijo á su hermano Don Rejinaldo y enseguida afirma que si le dijo para evitarle una desgracia si salía á la calle . . . ¡ que te veo ! . . .

Segun se nos informa el joven Enrique Dubon fué asesinado en la linea del ferro carril de Limon por motivos de los que él solo tuvo la culpa. Sea como sea lamentamos el suceso y pedimos todo el rigor de las leyes contra tales fieras con figura humana los que por desgracia abundan en la citada linea.

No se olvide que hoy es el primer sábado de Febrero y por tanto hay reunion de la Sociedad de Artes y Oficios en casa de Don Pantaleon Córdova á las siete de la noche.

Suplicamos á nuestros agentes que al remitirnos los números sobrantes den siquiera una señal del lugar desde el cual nos los envían, pues no hemos adelantado gran cosa en eso de adivinar por el olfato la procedencia de un paquete.

Por disposición del Club Constitucional de Artesanos, su Directiva suplica al Sr Ferraz no suspenda sus luminosas conferencias de los viernes con las cuales los obreros aprendiamos y gozabamos tanto.

Nosotros conocemos bien que el Sr. Ferraz tiene en cierto modo razon de resentirse y tampoco á nosotros nos ha gustado el paso dado por el Sr. Chamorro. Mas este aunque siempre caballero cumplido y acreedor á la gratitud y simpatías de los artesanos, no es de los nuestros, es decir, del Club de obreros y su modo de ser hoy,

que nos mandos á juzgar, de ninguna manera debe tomarse como del Club de Artesanos los cuales repiten al Sr. Ferraz su ruego para que no suspenda las conferencias de los viernes.

V. J. Gólcher.
Presidente del C. C. de A.

Tercer repique— Porqué el Sr. Redactor y Editor de la República no ha pagado el alquiler de la casa en que habita hace seis meses?

¿Será que está creyendo en la vuelta del mesías y que entonces todo se cancelará con la eficacia de su palabra y luego seguirá gratis?

G. M.

Comisiones organizadoras de los Gremios:

Se ha dispuesto: Agregar á la de albañiles á los S. S. Pedro Picado y Juan Bta Muñoz, á la de carpinteros al Señor Federico Salazar.

La Directiva.

Ofrezco una gratificación al que me presente ó de razon cierta del individuo, cualquiera que sea, que está encargado de cubrir los créditos del Gran Club Central Universal Liberal Progresista y otras yerbas, pues varios tenemos cuentas por trabajo contra él y nos traen de Herodes á Pilatos ó sea de Gonzales á República.

«Sin que nunca jamás su inmensa hoguera— Pierda su resplandor—Siempre fecundo. . . .»

M. M.

En la sección correspondiente aparece un escrito que Don Jesús Arias, de Cartago, nos remitió para su publicación.

Como dicho Señor pone al pié su firma, nosotros lo damos á luz publica sin comentarios de ninguna especie que por otra parte no tenemos derecho á hacer.

L. R.

Muy curioso nos parece lo sucedido entre los señores Doctor Petris, Comandante de Policía y don Ernesto Pinto. En concepto nuestra el señor Comandante al recibir un denuncia calumnioso ó nó, de persona conocida tenía que proceder. Si este prodimiento fué contra un amigo merecedor de toda clase de consideraciones; no es culpa del Comandante. En todo caso don Gerardo sería amigo inconsecuente pero no mal Comandante de Policía. Si don Ernesto Pinto se lanzó de ligero, si calumnió ó no calumnió ese es asunto entre este señor y el Doctor Petris. Pero confesamos con franqueza que nos ha parecido que el señor Comandante de la Policía no logró más con su «satisfacción» que salir de las llamas para caer en las brazas y lo sentimos de veras por el gran aprecio que por él tenemos.

No es nuestra intención demostrar antipatías contra nadie, mucho menos contra el Doctor Petris acreedor á las simpatías y consideraciones de la sociedad en general y del partido Constitucional en particular, pero creemos y así lo decimos que un Jefe de Policía debiera tener más libertad de acción particularmente cuando obre en virtud de la petición de una persona conocida y á la que en todo caso debe considerársela como único responsable de lo ejecutado á instancia suya.

Quizá sea aventurado por nuestra parte suponer que un Jefe de Policía que espere orden de la autoridad común para obrar, no siempre cumplirá su deber, pues que la policía es hecha para proceder siempre rápidamente y para dar facilidades á los jueces en vez de esperarlas de ellos.

Nosotros, en resumen, nos alegramos de la terminación de ese asunto á gusto del Doctor Petris, por lo que este merece; pero nada más.

«El Demócrata» suplica á sus generosos sostenedores que cuando por alguna causa no reciban á tiempo el periódico, se sirvan reclamarlo al Administrador don Miguel Angel Salazar ó en las Agencias de esta capital, las cuales quedan apuntados en la primera columna.

L. R.

Entre las muchas cosas buenas aplaudimos el nombramiento del Dr. Pizarro para profesor en Cartago. Esta Ciudad ha hecho valiosa adquisición.

En el próximo número publicaremos los nombres de todos los miembros de la «Sociedad de Artes y Oficios.»

Porqué se quejarán los arrieros del Administrador del Depósito de Carrillo?
Y día!! y el charol del Taller?

Señor Administrador de Correos: como sabemos muy bien todos los constitucionales que á pesar de lo que brama «La República» U, sabe cumplir con su deber, nos tomamos la libertad de llamar su atención acerca del administrador de Correos de la Villa de Tres Rios. No porque á Ud. guste la conciliación es justo que nos deje tal Esquivelista, no por serlo, sino porque no cumple como debe.

N. R.

¿Por qué será que la correspondencia ó impresos para los Matarritas en Nicoya sufren retrasos en Liberia?

A. R.

¿No habrá agua tampoco en Cartago? Decimos esto por lo defectuoso de la luz eléctrica en aquella ciudad y como Mr. Batres siempre dice que no hay agua Creemos que en medio del Diluvio Universal el Empresario habria alegado la carencia del liquido elemento.

J. J. V. C.

«LA EDIFICADORA» es el título de una sociedad anónima establecida en Buenos Aires, con un capital de \$ 500,000, cuyo objeto, como el de los «Building Associations» de este país, es adquirir terrenos y edificar casas, para venderlas á los socios á largos plazos, con un interes moderado sobre el valor adelantado, facilitando así la adquisición de propiedades raíces, y de un hogar á todo trabajador industrioso y frugal. Las oficinas de la Sociedad están situadas en la calle Victoria No. 19, Buenos Aires. Agradecemos al Sr. Gerente de dicha Sociedad el envío que ha tenido la bondad de hacernos de los estatutos, memorias, etc., de la tan digna organización.

(Reproducción.)

—O—

PARA ESTÍMULO de los miembros de la Sociedad Literaria «El Porvenir» publicaremos algunos trabajos de los que se presentan allí con frecuencia.

El siguiente es el que en calidad de discurso leyó en la noche de su recepción el Editor de esta hoja:

COMPAÑEROS:

«En los siglos de barbarie la diversidad de clases sociales admitía el estigma para las unas; el predominio para las otras; en el siglo de las luces no existe prerrogativa alguna para los miembros de la sociedad en general, sino es la que marca la ilustración á cada individuo en particular.

Pero la ilustración, que es para la gran masa de individuos, lo que la luz del sol para las plantas y el rocío para las flores, hay que conquistarla con el trabajo más asiduo y más que todo aún con la constancia.

Las letras costarricenses duermen hoy en día oprimidas por la indiferencia y la tibieza, y ya que ha surgido de nuevo la simpática Sociedad «El Porvenir» para fomentarlas en su seno, no puedo menos de congratularme sinceramente por el honor que se me ha dispensado al ser admitido en ella como colaborador. Mi contingente en realidad es muy débil y más bien vengo en busca del sustentó intelectual que á brindar conocimientos porque ellos en mí son muy escasos.

Sin embargo, el entusiasmo por todo lo bueno me alienta de tal manera que no puedo menos de comunicarlo á Uds. recordándoles, antes de terminar, una estrofa del malogrado poeta mejicano Manuel Acuña y con quien yo exelamo:

«Y graba en tu pensamiento
Si tu valor se rebaja
Por que se agote tu aliento,
Que en el taller del talento
Quien triunfa es el que trabaja.»

San José, octubre 25 de 1889.

MIG. A. SALAZAR.

EL REO DE MUERTE.
AL EMINENTE ACTOR D. JOSÉ VALERO

Esas noches, ardiendo el pueblo
De animación y entusiasmo
Bajo el influjo sublime
De tu genio soberano,
Todo era bravos y dianas,
Todo era vivas y aplausos,
Todo cariño en los ojos,
Todo cariño en los labios,
Y todo flores, laureles,
Admiración y entretanto,
Allá muy lejos, muy lejos,
Sonando lento y pausado,
Se alzaba entre las tinieblas
Y entre el silencio un cadalso,
Sin otro eco que el latido
Del pecho del condenado
Que en diálogo con la muerte
Velaba en un subterráneo.
Aquel cadalso se alzaba
Cada vez más y más alto,
Como un espectro, sombrío,
Como un vampiro, callado,
Como una tumba, implacable,
Y como un monstruo, inhumano;
Se alzaba y sin que ninguno
Oyera aquel ruido amargo,
Por los sollozos de un hombre
Solamente acompañado.
La humanidad impasible
Bajo su mudo letargo,
Miraba crecer y alzarse
Las formas de aquel cadalso,
Cuando tú, tú que escuchaste
Sus ecos tristes y vagos
Te levantaste por ella
Con la voz del entusiasmo,
Y en presencia de aquel pueblo
Y en frente de aquel tablado
Ceñida con tus laureles
La hiciste hablar por tus labios,
Salvando al sol de aquel día.
Del rubor de aquel cadalso.

* *

Yo no sé si ya habrá muerto
Aquel que en su desamparo,
Aun más que unos pocos días,
Y aun más que unos pocos años,
Pudo gozar la dulzura
De ver á su hijo en los brazos,
Libre del infame nombre
De hijo del ajusticiado;
Pero yo que desde niño
Aprendí lleno de espanto
A aborrecer los verdugos
Y á maldecir los cadalsos,
Dejó á la gloria que entone
Para ensalzarte su canto,
Y del condenado á muerte
Bajo los recuerdos gratos,
En nombre suyo, las gracias
De la humanidad te mandó.

1873.

MAN. ACUÑA

IMPRESA
DE JOSÉ CANALÍAS.

En este establecimiento se imprimen periódicos diarios y semanales, obras, libros talonarios, guías, pagarés, programas, invitaciones de todas clases, y todo lo concerniente al arte tipográfico.

San José.—Imprenta de José Canalías, Universidad, 9 y 11